

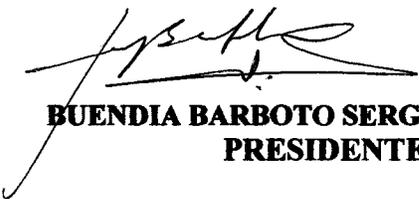
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho del mes de Abril del Dos Mil Dieciséis a las diez horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **CARUMA S.A.** Ubicado en la CDLA. HERRADURA 17-18, FRANCISCO DE ORELLANA se reúnen los Accionistas señores: **BUENDÍA BARBOTO SERGIA CRISTINA, RONQUILLO ALVAREZ ROOSEVEL, MOLINA PERALTA MARCO TULIO,** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Quince.

- Actúa como Presidente el **SRA. BUENDIA BARBOTO SERGIA CRISTINA** y como Secretario la **SR. MOLINA PERALTA MARCO TULIO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA**, como son: Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y además se acuerda que la utilidad obtenida es de \$ 1,888.17 y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Quince recae en la Persona del **SR. VÍCTOR VILLEGAS NÚÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once con cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



BUENDIA BARBOTO SERGIA CRISTINA
PRESIDENTE



MOLINA PERALTA MARCO TULIO
SECRETARIO